

## Presentación\*

Andrés Vicent

Université de Genève  
andres.vicent@unige.ch

Rodrigo Escribano Roca

Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
rodrigo.escribano@cchs.csic.es

«... y no hay que recurrir al imperio cuando es posible decidir según las leyes».

TÁCITO, *Anales*, III, 69.

«Importa mucho acertar el nombre».

Carl SCHMITT, «El concepto de Imperio en el derecho internacional», *Revista de Estudios Políticos*, 1 (1941), pp. 83-102, esp. p. 86.

«El atractivo de un concepto rara vez coincide con su precisión».

Jürgen KOCKA, «The Middle Classes in Europe», *Journal of Modern History*, 67 (1995), pp. 783-806, esp. p. 783.

El verso central de la *Eneida* se encuentra en el parlamento que Anquises le dirige a su hijo Eneas cuando se lo encuentra en el Averno: *Tu regere imperio populos romane memento*. Es decir: «Tú, romano, recuerda tu misión: ir haciendo los pueblos con tu mando»<sup>1</sup>.

---

\* Este dossier es resultado del proyecto «Ambizione» de la Swiss National Science Foundation (Grant number 216048); de la Marie Curie Action 101148590 - Post-Empire, (Horizon) de la Comisión Europea (Grant Horizon-MSCA-2023-PF-01), y del proyecto Fondecyt 1240232.

<sup>1</sup> VIRGILIO: *Eneida*, VI, traducción de Javier de Echave-Sustaeta, Madrid, Gredos, 1992, p. 851.

Imperio era mando, pero también el encargo de mandar, el deber de mandar. La legitimidad de mandar a los pueblos, transida ya de la fe cristiana que asumió el Imperio y desendiosó a su emperador, siguió asociada con Roma aún después de su caída factual. La pregunta sobre quién tenía el imperio, quién lo había recibido de Roma, cuándo se lo había entregado, cuál era su dependencia de Dios condensó buena parte de la disputa geopolítica de la cristiandad durante la Edad Media<sup>2</sup>. Tanto su traslado a Bizancio como su coreografiada resurrección en la cabeza de Carlomagno daban en concluir que imperio había uno y era el de siempre. La iconografía y la literatura sobre «las dos espadas», la del papa y la del emperador, reincidían en esta idea de que había un poder legítimo que decidía en último término. Se trataba de averiguar quién lo ejercía, lo compartía o debía hacerlo<sup>3</sup>. No siempre los francos y sus sucesores germanos recordaron el título imperial de raíz romana, pero terminó por reivindicarse hasta el punto de ser objeto apetecido por varios monarcas<sup>4</sup>. Incluso la Sublime Puerta, junto con otras ascendencias asiáticas e islámicas, se presentaba como heredera del César romano ante sus súbditos cristianos<sup>5</sup>.

En el siglo XVI, el castellano Vázquez de Menchaca paraba el balón con un razonamiento de difícil respuesta. Al margen de títulos romanos y disputas sucesorias, el monarca más poderoso del mundo era Felipe II. Fuese o no el emperador, su monarquía constituía un imperio en sí misma<sup>6</sup>. Roma no perdió prestancia como topos de proyección imperial, pero se amplió el margen para reconocerse su heredero<sup>7</sup>. Abierta ya la partida a la multiplicidad de imperios, entró en juego el británico a finales del siglo XVII que se

---

<sup>2</sup> Jens BARTELSON: *Visions of World Community*, Cambridge, CUP, 2010, pp. 46-85.

<sup>3</sup> James MULDOON: *Empire and Order. The Concept of Empire, 800-1800*, Londres, Basingstoke, 1999.

<sup>4</sup> Peter H. WILSON: *The Holy Roman Empire*, Londres, Penguin, 2016, pp. 19-76.

<sup>5</sup> Krishan KUMAR: *Imperios del mundo. Una sociología histórica y política*, Madrid, Alianza Editorial, 2023, pp. 223-225.

<sup>6</sup> Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO: *Fragmentos de monarquía*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 168-184.

<sup>7</sup> Saúl MARTÍNEZ BERMEJO: «Lisbon, New Rome, and Emporium. Comparing and Early Modern Capital, 1550-1770», *Urban History*, 44(4) (2017), pp. 604-621.

afirmaba «protestante, comercial, marítimo, y libre», pero también «imperio»<sup>8</sup>. Se trata de un rasgo reseñable: los imperios holandeses, otomano y español (o los que se entiendo por tales) nunca blandieron ese título para sí y si lo adquirieron fue por analogía en descripciones exógenas o retroactivas<sup>9</sup>. Con todo, levantar un poder universal, aunque desde premisas distintas, fue el proyecto de varios imperios europeos entre los siglos XVI y XVII<sup>10</sup>. En el siglo XVIII, muchas voces propugnaron un cambio de horizonte hacia un orden mundial equilibrado, poblado por varios poderes y trabado en torno al comercio<sup>11</sup>. Ese paradigma se vio desafiado no solo por algunas importantes resistencias, sino también por la reinención imperial revolucionaria que encarnó Napoleón. Su caída no puso fin al fenómeno imperial. Dos césares, el *káiser* y el *zar*, regían en dos de las principales organizaciones políticas que lograron su derrota definitiva en 1815<sup>12</sup>. Entre esa fecha y la proclamación de la reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda como emperatriz de la India en 1877, se aceleró de manera exponencial la expansión del poder europeo por el mundo.

Desde hace siete décadas, para explicar la vertiente británica de esa expansión se ha usado el sintagma «imperio informal»<sup>13</sup>. En contraste con los antiguos anhelos de reconocimiento, el apellido «informal» expresa que los imperios, poderes de ambición y fuerza suficiente para imponerse a través del espacio, no declaraban su do-

---

<sup>8</sup> David ARMITAGE: *The Ideological Origins of the British Empire*, Cambridge, CUP, 2000, pp. 1-23.

<sup>9</sup> René KOEKKOEK *et al.*: «Visions of Dutch Empire. Towards a Long-Term Global Perspective», *Low Countries Historical Review*, 132(2) (2017), pp. 79-96; Einar WIGEN: «Ottoman Concepts of Empire», *Contributions to the History of Concepts*, 8(1) (2013), pp. 44-66; Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO: «Imperio e identidad. Consideraciones historiográficas sobre el momento imperial español», *Semata. Ciències Socials e Humanidades*, 23 (2011), pp. 131-150.

<sup>10</sup> Eva BOTELLA-ORDINAS: «Exempt from Time and from Its Fatal Change. Spanish Imperial Ideology, 1450-1700», *Renaissance Studies*, 26(4) (2012), pp. 580-604.

<sup>11</sup> Anthony PAGDEN: *Ideologies of Empire in Spain, Britain, and France, c. 1500-1800*, New Haven, Yale University Press, 1995.

<sup>12</sup> Pieter JUDSON: *The Austrian Empire. A New History*, Cambridge Mass., HUP, 2016, y Dominic LIEVEN: *Empire. The Russian Empire, and its Rivals*, Princeton, Princeton University Press, 2002.

<sup>13</sup> John GALLAGHER y Ronald ROBINSON: «The Imperialism of Free Trade», *The Economic History Review*, 6(1) (1953), pp. 1-15.

minio en todos los lugares que controlaban. Además de la expansión territorial de un imperio que va pintando el mapa con su color, también existe otro tipo de imperialismo que disfraza la condición de colonia de los territorios controlados<sup>14</sup>. Esa discreción forma parte sustancial de su estrategia de poder. Desde esa premisa, la tesis original es que el Imperio británico en el siglo XIX no se reducía a los territorios donde ejercía una soberanía reconocida, sino que también alcanzaba territorios de otras soberanías al promover y asegurar la apertura de mercados. Incluso se aseveraba que estos segundos fueron más importantes que los primeros para el sistema imperial en su conjunto. En particular, el concepto se ideó para explicar, sobre todo, América Latina, aunque también se refería a China y los Balcanes. El peso de su interpretación se sostenía en el importante desarrollo del capitalismo y de la revolución industrial en esa época, que habría exigido la construcción de un sistema de seguridad geopolítica capaz de garantizar la operatividad del comercio británico en todo el mundo<sup>15</sup>. Un mundo en que el Estado soberano se reproducía como la unidad central tanto de la legitimidad política como de un nuevo orden internacional. Ese panorama estatal y capitalista cifraba la novedad del paradigma y lo distinguía de la constante presencia en la historia de los imperios de pueblos o comunidades tutelados o sufragáneos. Los objetos de esta nueva clase de vasallaje habían nacido bajo el lema de «libres e independientes», su explícita razón de existir era el no someterse a autoridad alguna<sup>16</sup>.

El imperio informal implicaba una relación desigual entre dos partes: la potencia imperial y la colonia informal. Una parte de los «colonizados» se beneficiaban de este patrocinio geopolítico tanto en su dimensión comercial como en la medida en que les aseguraba el poder interno en sus propias comunidades políticas. El imperialismo informal no es una mera influencia, sino que implica un

---

<sup>14</sup> Jane BURBANK y Frederick COOPER: *Empires in World History. Power and the Politics of Difference*, Princeton, Princeton University Press, 2011, y Peter FIBIGER: «Empire-A World History. Anatomy and Concept, Theory, and Synthesis», en Peter FIBIGER BANG, Walter SCHEIDEL, Christopher A. BAYLY: *The Oxford World History of Empire*, vol. 1, Oxford, Oxford University Press, 2021, pp. 12-15.

<sup>15</sup> Lauren BENTON y Lisa FORD: *Rage for Order. The British Empire, and the Origins of International Law, 1800-1850*, Cambridge, Harvard University Press, 2016.

<sup>16</sup> José María PORTILLO: *Una historia de la nación y el Estado. España y las Españas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 2022.

cierto control sobre los elementos decisivos de la soberanía (ejército, deuda, fronteras, ordenamiento constitucional, recursos naturales). Al mismo tiempo, ese poder se integra en un sistema de mayor alcance geográfico que tiende a la expansión en el espacio, no a la concentración<sup>17</sup>. Ese control informal no siempre es un control suave: las intervenciones militares no pueden considerarse ejercicios de poder blando. El tratado de comercio, la estación naval o la deuda soberana constituían el abecedario habitual de esta clase de imperialismo.

Al calor tanto de la descolonización como del Plan Marshall, el concepto de «imperio informal» se lanzó contra la historiografía del Imperio británico que se concentraba en el último tercio del siglo XIX. Robinson y Gallagher, los responsables de su popularización, no solo querían extender la cronología del imperialismo británico hacia la primera mitad del siglo, sino complejizar la visión que existía sobre su naturaleza<sup>18</sup>. Con cierta paradoja, era una llamada de atención sobre la importancia de la política desde la historia económica. El poder también influye en la creación de mercados, de sus condiciones y sus jerarquías.

El envite no fue recibido sin estruendo<sup>19</sup>. Buena parte de las críticas las suscitaba el mero nombre, cargado de historia y de significado. En qué medida se podía llamar «imperialismo» a un modelo que prefería no intervenir y que no buscaba exclusividad. Algunas críticas argumentaban una historia social: era difícil imaginar a la aristocracia que gobernaba el imperio, la diplomacia, el ejército y la armada como el servicio de seguridad de unos comerciantes con los que jamás se habrían sentado a comer. También se señalaba como un error la confusión entre intereses privados y la estrategia imperial<sup>20</sup>. En América Latina, el concepto se interpretó a menudo a la luz de la teoría de la dependencia<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup> Deborah BESSEGHINI: «Pax Britannica: il dibattito sull'imperialismo informale ottocentesco in America latina», *Pasato e Presente*, 37(108) (2019), pp. 56-60.

<sup>18</sup> Bernard ATTARD: «Informal Empire. The Origin and Significance of a Key Term», *Modern Intellectual History*, 20(4) (2023), pp. 1219-1250.

<sup>19</sup> Roger LOUIS (ed.): *Imperialism. The Robinson and Gallagher Controversy*, Nueva York, New Viewpoints, 1976.

<sup>20</sup> Desmond C. M. PLATT: *Finance, Trade, and Politics in British Foreign Policy, 1815-1914*, Oxford, Clarendon, 1968.

<sup>21</sup> Eugenio VARGAS: «¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX», *Foro Internacional*, 2(184) (2006), pp. 353-385.

San Agustín alababa la abundancia de «herejes con diversos errores» como acicate para estudiar la verdad para refutarlos<sup>22</sup>. Los críticos del concepto de «imperialismo informal» al subrayar sus debilidades han propiciado que se perfeccione hasta el punto de decir cosas cada vez más matizadas, más complejas y más interesantes. En los últimos tiempos, el concepto ha vuelto con ánimos renovados. Esta actualidad ha venido de la mano de la puesta en cuestión del Estado-nación como la escala adecuada y el protagonista principal de la historia: los imperios han pasado al centro de la discusión historiográfica sobre el siglo XIX<sup>23</sup>. Algunas de las obras que mejor han encarnado el paradigma de la «historia global» son el corolario de largas investigaciones personales sobre el fenómeno imperial<sup>24</sup>. La historia global y transnacional ha vuelto a poner al imperialismo informal sobre la mesa. La evolución del concepto ha significado su ensanchamiento. Por una parte, ya no se limita al Imperio británico, sino que se refiere también a otras potencias<sup>25</sup>. Por otra, se reconoce su valencia internacional: las políticas de imperialismo informal, como se observa en las coaliciones que implementaban las intervenciones militares, a menudo implicaban una colaboración entre imperios, no solo una competición. En muchas ocasiones, cuando se habla ahora de imperialismo informal ya no responde a ese modelo de la colonia que no se colorea en el mapa, pero se controla. En este empeño por librarse de la estrechez del viejo modelo, se ha llegado a hablar incluso de imperialismo «ni formal ni informal»<sup>26</sup>. No solo se estudia la geopolítica de los mercados, sino también las migraciones; no solo se concentra en cónsules y militares, sino también en artistas y científicos (aunque muchas

---

<sup>22</sup> San AGUSTÍN: *Del Génesis contra los maniqueos*, traducción de Lope Cilleruelo, Biblioteca de Autores Cristianos, tomo XV, Madrid, La Editorial Católica, 1957, 1.2.

<sup>23</sup> Stephen JACOBSON: «Empire. Rises Falls, Returns, and Divergences», *Illes i Imperis*, 10(11) (2008), pp. 31-59.

<sup>24</sup> Christopher A. BAYLY: *El nacimiento del mundo moderno (1780-1914)*, 1.ª ed. 2004, Madrid, Siglo XXI, 2010; Jürgen OSTERHAMMEL: *La transformación del mundo. Una historia global del siglo XIX*, 1.ª ed. 2009, Barcelona, Crítica, 2014, y Josep Maria FRADERA: *La nación imperial (1750-1918)*, Barcelona, Edhasa, 2015.

<sup>25</sup> David TODD: *A Velvet Empire. French Informal Imperialism in the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 2021.

<sup>26</sup> La expresión en Lucy RIAL: «Hidden Spaces of Empire. Italian Colonists in Nineteenth-Century Peru», *Past & Present*, 254(1) (2022), p. 197.

veces fuesen las mismas personas). La elasticidad de la categoría queda confirmada cuando se encuentra aplicada a épocas muy distintas<sup>27</sup>. En buena medida, se trata de estudiar las iniciativas privadas sin desvincularlas de la política oficial de algún poder soberano, a veces de varios. En ese sentido, conceptos como el de «imperialismo pícaro» contribuyen a completar una diversidad de prácticas que guardan relación entre sí<sup>28</sup>. En este punto, es importante subrayar que la legitimidad que venía inscrita en el imperio desde sus orígenes persiste en estas políticas coloniales de la mano de la misión de civilización (en los términos de raza, ciencia y progreso) que casi siempre les otorgaba o les reforzaba el discurso nacional<sup>29</sup>. En ese sentido, estos «imperios» sin territorio definido, compartidos y retóricos podían reconocerse nacionales.

Esta reevaluación del imperialismo informal ha vuelto a incidir en la importancia de la desaparición de las monarquías globales ibéricas para su desarrollo<sup>30</sup>. Una de las ideas más celebradas del artículo original de Robinson y Gallagher interpretaba que la conquista territorial solo era una de las estrategias posibles de proyección imperial, que solo se escogía cuando no había más remedio. Quizá eso fue lanzar la pelota demasiado lejos. Suponer que el Imperio británico no conquistó la América ibérica porque le convenía implica que podía conquistar la América ibérica y gobernarla como un territorio bajo su soberanía. La mayor parte de los dominios de las antiguas monarquías ibéricas nunca pasaron a manos efectivas del Imperio británico, del Imperio francés o de los Estados Unidos en el siglo que siguió a su disolución. Incluso la monarquía «afrancesada» de Joseph Bonaparte fue desde el principio un Estado tutelado o satélite o vasallo del Imperio francés, no un departamento, ni siquiera una colonia. Es decir, el imperio no se extendía por medios informales si era posible, sino más bien cuando era el único medio posible. Los gradientes entre el control formal

---

<sup>27</sup> Daud ALI: «Informal Empire. The Wider Impact of India from the Red Sea to the Pacific», *The Times Literary Supplement*, 13 de diciembre de 2024.

<sup>28</sup> Steven PRESS: *Rogue Empires. Contracts and Conmen in Europe's Scramble for Africa*, Cambridge, Harvard University Press, 2017.

<sup>29</sup> Lucy RIAL: «Offshore Nation. Italians *Overseas* in the Nineteenth-Century World», *Storica*, 83(84) (2022), pp. 9-51.

<sup>30</sup> Martín RODRIGO Y ALHARILLA *et al.* (eds.): *La apertura de los mercados coloniales hispánicos*, dossier de *Illes i Imperis* (23), 2021.

e informal no solo dependen de la voluntad de la potencia en expansión, sino de la configuración de la sociedad sobre la cual proyecta su autoridad<sup>31</sup>. De manera informal o formal, los imperios se extendían como podían y la historiografía no ha dejado de señalar que en los antiguos territorios de las monarquías ibéricas fue, sobre todo, de manera informal<sup>32</sup>. En particular, en el primer siglo XIX, la península ibérica y América Latina concentraron buena parte de las estrategias comerciales y militares de expansión imperial facilitada tanto por el hundimiento de las viejas monarquías como por las novedosas tecnologías financieras y de la comunicación<sup>33</sup>.

Desde esta perspectiva ancha de «los» imperialismos informales, los trabajos que componen este dossier dan cuenta de fenómenos imperiales muy distintos que no dejaron huella alguna en el mapa de colores: alemanes en México, cubanos en África, británicos en Filipinas o la disputa franco-británica en España. Europa, América, Asia y África: la trama hispánica que conecta unos trabajos con otros no impide ofrecer una perspectiva global sobre estos imperialismos no formales. Junto con la diversidad de espacios, los artículos también dibujan una cierta pluralidad en la clase de actores que conformaban esta variedad de experiencias imperiales.

El artículo de Juan Pan-Montojo invita a mirar a España en su posible condición colonial respecto a Francia y Gran Bretaña. Al subrayar la importancia de la cronología y proponer comparaciones con la Europa mediterránea y América Latina, pone de manifiesto que la parte europea de la Monarquía española mereció recurrente atención, inversión e intervención de los dos imperios de Europa Occidental del momento durante la primera mitad del siglo XIX. Además de interrogarse por la escasa presencia de esta mirada con respecto a España, en el texto ya se intuye un relato distinto del primer siglo XIX español que combina con eficacia su dinámica comercial y su evolución política desde una perspectiva global que no incurre en la clásica metodología de la historia de las relaciones internacionales.

---

<sup>31</sup> Michael DOYLE: *Empires*, Cornell, Cornell University Press, 1986.

<sup>32</sup> Matthew BROWN (ed.): *Informal Empire in Latin America: Culture, Commerce and Capital*, Londres, Wiley-Blackwell, 2008.

<sup>33</sup> Juan PAN-MONTOJO: «State Credit and Foreign Debt in the Early Nineteenth Century. Contradictory Representations of a Renovated Scenario», *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 25(3) (2019), pp. 361-380.

Pensaran o no en los intereses de los Gobiernos de sus metrópolis quienes arriesgaban sus haciendas y empeñaban sus vidas en estas colonias informales, fortalecían con su emigración esta expansión imperial<sup>34</sup>. Es el caso de los proyectos de colonización alemana en México que estudia Andreas Schurr en su artículo. En esta empresa en el contexto crítico de 1848, las ambiciones imperiales expresadas en términos de nación, raza y ciencia excedían con mucho la retórica. La elocuente y discordante coincidencia con los planes del propio Gobierno mexicano apunta a la competición imperial que daba un significado geopolítico a este fenómeno. En la perspectiva mexicana, aunque anhelasen la contribución de piel blanca y civilización europea que supondrían, no se deseaba a estos inmigrantes como agentes de una influencia extranjera, sino como posibles bastiones ante la expansión imperial estadounidense que se había probado irresistible.

La conjunción entre planes privados y diseños imperiales emerge con toda su complejidad y cierta precariedad en el curioso caso de los esclavistas de Gallinas que explica Adrià Enríquez. Durante varias décadas de la primera mitad del siglo XIX, esta costa del África Occidental resultó decisiva en el extraordinario desarrollo de la producción azucarera cubana, dado que sirvió de lugar de compra y embarque de un porcentaje significativo de los esclavos que trabajaron en las plantaciones. La peculiarísima situación colonial que hizo posible estas compras y que se desarrolló gracias a ellas se insertaba de un modo muy significativo en las posibilidades (e imposibilidades) de sistematización del nuevo Imperio español liberal y en las pretensiones de hegemonía global que vehiculaba el abolicionismo británico. La reflexión en torno a las categorías de imperialismo informal e «imperialismo pícaro» sirve para entender mejor lo que sucedió en Gallinas.

Los sistemas de información que suponían los cónsules son una de las patas básicas del imperialismo informal. En el caso del primer cónsul británico en Filipinas, el objeto del artículo de María Dolores Elizalde, su longeva duración en el puesto lo sitúa también como factor de influencia y continuidad en esta colonia española cuya estabilidad favorecía al Imperio británico. Las disfunciones del

---

<sup>34</sup> Deborah COHEN: «Love and Money in the Informal Empire. The British in Argentina, 1830-1930», *Past and Present*, 245(1) (2019), pp. 79-115.

poder español en el sur del archipiélago y la consecuente política británica al respecto que desembocó en el nombramiento de un segundo cónsul permiten ver a las islas desempeñando un papel concreto en el esquema imperial en el conjunto del Sudeste Asiático.

Sin salirse del marco del mundo hispánico, los artículos de este dossier subrayan que las políticas y los proyectos imperialistas se desplegaron por todo el planeta (Europa, Asia, América y África). Al mismo tiempo, ponen de manifiesto que la relación colonial no obedeció siempre a las expectativas de los paradigmas historiográficos fabricados con la plantilla británica o desde la perspectiva poscolonial. Así se descubre que el Imperio colonial español o la España europea e imperial discurrió por una cierta ambivalencia: fue también objeto y no solo sujeto de apetencias imperialistas<sup>35</sup>.

Una lectura probable de estos textos puede que concluya que el concepto de «imperio» o «colonia» en tal o cual caso no es pertinente o que no hay adjetivo («informal», «pícaro») que aguante junto con el sustantivo «imperialismo». Sin embargo, para ser sincera, semejante conclusión habrá exigido una reflexión sobre los casos que aquí se presentan, hallados e iluminados desde esta perspectiva. Es decir, por más que el modelo de los imperialismos informales no siempre encaje al dedillo, es una perspectiva historiográfica muy fructífera.

En un conocido pasaje de *Alicia a través del espejo* de Lewis Carroll, la protagonista se pregunta «si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes». Una preocupación que siempre han compartido los críticos del concepto de «imperio informal». Humpty Dumpty le despeja la duda por elevación: a su parecer, la cuestión no es tanto esa sino «saber quién es el que manda». Esa es la pregunta que subyace en la rica literatura sobre los imperialismos informales y en las intenciones originales de este dossier.

---

<sup>35</sup> Un contrapunto en Mikel GÓMEZ GASTASIORO: «El imperio informal, de modelo a herramienta conceptual. Estado de la cuestión para el estudio de la España del siglo XIX», *Historiografías*, 25 (2023), pp. 155-175.